

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO**  
**COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS**

SIENDO LAS **12:30** HORAS DEL DIA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL **VEINTIUNO**, SE ENLISTAN LOS  
ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

| EXPEDIENTE      | RECURSO  | PROMOVENTE                                                                                                                           | SUJETO OBLIGADO                           | TIPO DE ACUERDO Y FECHA             |
|-----------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| RR/683-19/CYDV  | REVISIÓN | C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOMOS TUS OJOS POR LA TRANSPARENCIA QUINTANA ROO, A.C." | MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. | NO CUMPLE RESOLUCIÓN.<br>17/03/2021 |
| RR/685-19/JOER  | REVISIÓN | C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOMOS TUS OJOS POR LA TRANSPARENCIA QUINTANA ROO, A.C." | MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  | NO CUMPLE RESOLUCIÓN.<br>17/03/2021 |
| RR/686-19 /CYDV | REVISIÓN | C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOMOS TUS OJOS POR LA TRANSPARENCIA QUINTANA ROO, A.C." | MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.  | NO CUMPLE RESOLUCIÓN.<br>17/03/2021 |

LA ABOGADA PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO HABILITADA  
COMO NOTIFICADORA LICENCIADA CARLA HOY RIVEROLL.

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.

